



Someterla a operación podría costarle la vida

'Lukatón' para Sofía Olguín por agresivo tumor en su rostro

Pequeñita apenas puede masticar sus alimentos y sufre amargamente por los intensos dolores en su cara

Pág. 6

Wladimir Tapia a nueva Alcaldesa:
«Que el equipo que traiga venga a trabajar y no hacerse millonario como algunos»

Pág. 3

Desde el 19 al 31 de mayo:
Minvu anuncia inicio de postulaciones al subsidio Clase Media

Pág. 5

LOS ANDES

Sindicato SILL Codelco Andina cumple sus 30 años de existencia

Pág. 8

PUTAENDO

Avanzan las obras del Hospital Philippe Pinel

Pág. 12

Son \$180 millones a San Felipe:
Aprobaron \$1.500 millones para cultura, deportes y seguridad

Pág. 12



Pág. 7

LOS ANDES

Volcamiento en ruta internacional deja a dos personas heridas

Pág. 9

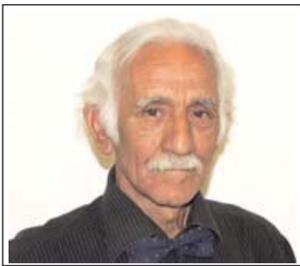
Circulaba en Avenida Encón:
Recuperaron en San Felipe auto que fue robado en Los Andes

Pág. 9



EMPRESAS VACUNAN A SUS EMPLEADOS.- Una grata noticia es la que se generó desde este 18 de mayo en el Valle de Aconcagua, cuando se dio inicio a la campaña de vacunación a los empleados de todas las empresas adheridas a la mutualidad IST contra el Covid-19. Este logro se concreta a través de conversaciones realizadas entre la agente zonal Centro del IST, **Marcela Bugueño**, la jefa de la Autoridad Sanitaria, **Claudia Abarca**, y el gobernador de San Felipe **Claudio Rodríguez Cataldo**. Al día 20 de mayo se han vacunado trabajadores de las empresas Gioia, Montolin, Grupo Bulnes, Sweet Dry Chile y Puerto Terrestre Los Andes.

Sanfelipeña ya en la primera cuarteta referil femenina: Pág. 10
Jueza FIFA María Belén Carvajal impartirá justicia en un partido Copa Libertadores



Viaje en tren de ramal

■ Jerson Mariano Arias

Para internarse en aquellos campos alejados de la línea principal ferroviaria, como las ramas de un árbol, iban los trenes cortos, lentos, muy familiares. Su destino eran las 'puntas de rieles'; es decir, donde ya no había más rieles instalados. De ese único modo se comunicaban los pueblos y villorrios, muchos de los cuales se habían formado por la llegada del tren, rodeando la estación ferroviaria. Eran minúsculos poblados entre las vastas tierras recientemente conquistadas para el cultivo y la ganadería.

Ese tren -que nunca más volverá a verse- tirado por una locomotora pequeña, con números de la serie doscientos (245, por ejemplo) estaban 'armados' con coches de madera, asientos de madera y espacio para muchos bultos. Se detenía en donde al pasajero le convenía bajar la oveja amarrada de patas, los sacos con las conocidas 'prevenciones' (alimentos, herramientas) una 'chuica', en fin. El señor conductor y su ayudante, de camisas blancas pero ennegrecidas y gorras, aceptaban de todo en el tren durante los violentos días de temporales o

los plácidos días de sol, típicos de la zona.

¿Qué hacía yo ahí? Por orden de mi madre iba a visitar a mi abuelo que se había enmontañado junto a su mujer en una casa de campo junto a un estero fuerte y bullicioso que cantaba día y noche. Allí estaba el viejo con su mujer y su enorme Biblia de púlpito. Se le habían cansado las piernas de tanto andar y trabajar por las provincias del Sur. Fue un hombre fuerte, como pocos, de recio carácter asturiano, imaginó su contrariedad ante su limitación física. Su prole, abundante y dispersa, de vez en cuando le escribía. Aquellas cartas con sobre y estampilla que demoraban 20 días en llegar.

El viaje era fascinante: unos mapuches casi verdaderos hablaban en su lengua, a media voz; un par de agricultores de chaleco y reloj colgante consideraban negocios, una novicia sentada con las piernas muy apretadas e inmóviles miraba sin ver. Frente a mí, un viejo de pañuelo corto al cuello como los usados en España y Argentina, de grueso bigote amarillento liaba un cigarrillo con hojas de maíz quizá y tabaco molido. Su traje era una mezcla de modas internacionales de hace cien años.

Más atrás un señor de corbata, con mujer e hijas vestidas 'de domingo' y muchos bultos, parlotaban alegremente.

Se veía 'un señor principal'. Y había razón en ello: al acercarse el tren a uno de los poblados oímos una música lejana; cuando el tren se detuvo pudimos ver a los uniformados músicos de pie en el andén interpretando una música alegre y a la vez marcial, algo de zarzuela quizá. Entonces, el señor y su familia descendieron con parsimonia la escalinata y fueron abrazados por quienes les esperaban. ¡Lo esperaban con banda! Es que era principal. Alguno gritó: ¡viva el Alcalde! Los numerosos bultos fueron bajados por serviles partidarios. Antes que el tren partiera de nuevo, el alcalde había comenzado su discurso.

No era poca cosa. El Alcalde había viajado hasta Santiago, la capital del país, quizá por cuántas semanas o meses. No era fácil salir de esos poblados en el tren ramal, coincidir con el tren que iba por la 'central', trasbordar para continuar hacia el Norte, debiendo trasbordar de nuevo a medio camino, en un recorrido de 24 horas por lo menos. Se merecía que le esperaran con banda.



Empatía, respeto y diálogo con las nuevas autoridades

■ Helmut Kauffmann Chivano.
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Se puede tener la completa seguridad de que si a un grupo de personas se les hace las siguientes tres preguntas: ¿Desean ganar más? ¿Desean progresar más? ¿Desean mayor felicidad? Todas responderán afirmativamente. Y no sólo ello, sino que sana y de manera consciente cada una de esas personas afirmará que se está esforzando por obtener una mejor posición en cada una de estas legítimas aspiraciones.

Sin embargo, constatamos a diario que nuestro país, así como en los países subdesarrollados pobres, que la gente no progresa, no gana lo suficiente (se acuerda Ud. que hace diez años atrás se hablaba de un sueldo ético para los más pobres) y en consecuencia, no tiene la oportunidad de cubrir determinadas necesidades espirituales y materiales que forman parte del motivo de su felicidad.

El trabajo decente y gratificante es importante en épocas de crisis. Es como una fuerte soga que ha demostrado ser capaz de sacar a las personas y a la sociedad de las crisis, colocándolas en el camino del desarrollo sostenible. El trabajo estable no sólo ofrece ingresos a las personas afectadas por sus situaciones precarias, sino también libertad, seguridad, dignidad, autoestima, esperanza y un interés por la reconciliación (todavía observo un país muy polarizado) y la reconstrucción de sus comunidades.

La etimología griega de la palabra 'crisis' sugiere una decisión, un punto crítico; y debemos responder

a este concepto de manera integral. Autoridades elegidas democráticamente deben hacer programas que den respuesta a esa crisis, proponiendo reducir los riesgos que amenazan a las víctimas de la crisis (la pobreza, la marginación y el conflicto) y generar oportunidades de empleo, reconciliación y desarrollo.

La nueva alcaldesa de San Felipe Dra. **Carmen Castillo**, durante la semana, en un matutino de Santiago expresó con mucha convicción lo siguiente: «*Lo importante es llegar a una discusión amplia por el bienestar social, tener espacios para discutir sobre justicia social, ámbitos tan importantes como la autonomía de las personas, todo lo que tiene que ver con las nuevas realidades del mundo, cómo el medio ambiente impacta en nuestras vidas y ver también una nueva mirada en la salud. Una salud más integrada, con una función muy importante, con todo este aprendizaje que nos ha dado la pandemia, para dar seguridad de que el derecho de la salud se haga una realidad.*»

Cabe mencionar en este espacio de apertura, recepción y acogida a **Claudio Gómez**, nacido en abril de 1980 en San Felipe, este hombre de 40 años, con estudios en su ciudad natal, en Los Andes y también en Santiago, donde se tituló de abogado, el también máster en Sociedad Democrática, Estado y Derecho, de la Universidad del País Vasco, analizó las expectativas que enfrenta en el marco de este nuevo proceso constituyen-

te que se abrió, el que por primera vez contó con participación ciudadana, situación que al profesional aconcaño le da mucha confianza.

De hecho, el tema constitucional lo movió tanto que participó del proceso iniciado en 2015 por la entonces presidenta Michelle Bachelet, instancia donde lideró cabildos y encuentros con organizaciones, desde lo cual recogió el sentir de la ciudadanía, situación que ahora le gustaría plasmar, transformando este gran valle en la Región de Aconcagua.

El abogado Gómez, sintetiza, en primer lugar, su análisis en la descentralización: «*En Aconcagua existe un doble centralismo: el de Valparaíso y el de Santiago. De conformidad a lo establecido en el estudio de factibilidad técnica para la región de Aconcagua, sus provincias aportan el 62% del producto interno bruto a la región y llega en proyectos de inversión cerca de un 18%, entonces hay una inequitativa distribución de recursos, por tanto a lo que apostamos es a esta nueva regionalización en la nueva Constitución. De no ser así, hay que buscar los mecanismos para que exista una menor inequidad territorial, que en la zona es tremenda. Debemos buscar mecanismos de descentralización de Valparaíso hacia las provincias de Aconcagua. Generalmente los intendentes han tenido mala relación con las provincias de Aconcagua, siempre queda la sensación de que estamos postergados.*»

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	24/05/2021	30,728.03		24/05/2021	29.586,57
	23/05/2021	30,724.91		23/05/2021	29.582,77
	22/05/2021	30,721.78		22/05/2021	29.578,96
	21/05/2021	30,718.66		21/05/2021	29.575,15
	20/05/2021	30,715.53		20/05/2021	29.571,34
	19/05/2021	30,712.41		19/05/2021	29.567,53
UTM		Mayo - 2021			51.798

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Wladimir Tapia frente a llegada de la Dra. Castillo: «Que el equipo que traiga venga a trabajar y no a hacerse millonario como algunos»

El próximo 28 de junio del 2021 asumen con propiedad las nuevas y nuevos alcaldes elegidos democráticamente por la ciudadanía durante los días 15 y 16 mayo respectivamente. Ya es sabido que en la ciudad de San Felipe y por tercera vez, será una mujer la que regirá los destinos, en este caso la Dra. Carmen Castillo.

LA ENTREVISTA

Al respecto conversamos **Wladimir Tapia**, otrora presidente de Asemuch, y actual director nacional de la Asemuch. A quien encontramos precisamente afuera de la Municipalidad de San Felipe.

Lo esperamos que ter-

minara de atender un llamado telefónico y una vez ocurrido eso le preguntamos sobre la llegada de la Doctora Castillo al Municipio.

Al inicio de la conversación nos dice que la reciben con mucho beneplácito, «*porque tiene un carácter histórico y porque sería la tercera alcaldesa en ejercicio dentro del Municipio, para la comuna con una mirada distinta, una visión cierto femenina, progresista, y además todos sabemos por su curriculum profesional de haber sido ministra tiene una capacidad para dirigir administrativamente una comuna y una municipalidad, donde hay muchas cosas que hacer, en ese*

sentido nosotros tomamos muy bien con mucho beneplácito y de aquí en adelante porque ya es la alcaldesa, nosotros estamos disponibles para trabajar junto con ella y poder salir adelante en todos los temas que tanto a la comuna como a los funcionarios les preocupa», sostuvo Tapia.

PUNTO POR PUNTO

- **Siempre se ha dicho que las comparaciones son duras, la administración de Patricio Freire Canto fue muy criticada por la gran cantidad de funcionarios que llegaron por ejemplo a honorarios, en ese sentido ¿cómo están ustedes, preparados para**

aquello, porque todos los alcaldes traen su equipo, cómo van a manejar eso ustedes o va a quedar al resorte de la alcaldesa?

- Evidentemente es una situación que debemos conversar con la alcaldesa, no sabemos cómo va a ser su arribo al Municipio, sin embargo sabemos y lo entendemos, que ocurre normalmente que las autoridades traen su equipo de trabajo evidentemente aquellos cargos que son de exclusiva confianza y otros que, desde su perspectiva profesional, o perspectiva del manejo de la gestión a lo mejor necesita o requiere, pienso y creo que así podría ser que la alcaldesa primeramente va a analizar primero la situación interna del Municipio y ver dónde están las falencias, hacer los movimientos necesarios y de ahí creo yo que podría tener las facultades necesarias para escoger y ejercer con sus equipos, pero esa es una cuestión que hay que conversarla, analizarla, y pienso yo que la alcaldesa tiene todas las potestades para hacerlo, pero también entiendo yo y creo que así va a ser, por lo que ella pregonó dentro de la campaña que los funcionarios iban a tener la tranquilidad necesaria para seguir trabajando en el Municipio como hasta ahora lo están haciendo.

- **Con la experiencia que usted tiene en el ámbito municipal,**



Wladimir Tapia, director de Asemuch y ex presidente de la misma organización de funcionarios municipales.

cuando llegan nuevos alcaldes ¿cae bien la llegada de nuevos funcionarios o no?, o dice este funcionario gana más que yo y hace menos pega ¿pasa eso o cómo es la reacción?

- Generalmente eso es así, es una realidad evidentemente se dan situaciones en el sentido que hay funcionarios que...

- **¿Llegan ganando más?**

- En comparación con los que están trabajando por muchos años en el Municipio que por una situación administrativa o legal no hemos podido a la fecha acceder a mejores salarios, toda vez que la planta municipal está estancada y eso ha permitido que la carrera funcionaria también está estancada, y eso ha permitido que evidentemente en algunos casos se ha producido esta situación de que lleguen funcionarios en cargos

similares y con salarios muchos más altos, pero esa es una situación que...

- **¿Les molesta a los funcionarios?**

- Evidentemente les molesta, evidentemente trae sus problemas y es la autoridad la que debe tener la sapiencia, la coordinación y además el criterio para que esa situación sea lo menos molesta posible, pero bueno hay algunos que no lo toman así otros que sí y esperamos que la alcaldesa tome esas consideraciones y

que el equipo que traiga que venga a trabajar y no a hacerse millonario como algunos, sino que vengan a trabajar y también tome en consideración a los funcionarios que por 30, 40 años están dentro del municipio.

Wladimir Tapia lleva unos 30 años en el Municipio de San Felipe. El periodo de la nueva alcaldesa dura hasta el día 6 de diciembre del año 2024.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 24	2° 22°	Nublado	Nublado variando a despejado	Despejado	Despejado
martes 25	3° 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
miércoles 26	5° 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 27	5° 20°	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado variando nublado
viernes 28	7° 18°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

Condorito



Para determinar si se trata de fraudes o incumplimientos:

Sernac cita a empresas por malas prácticas en comercio electrónico

El Sernac citó a los representantes legales de las catorce empresas que han recibido más reclamos y alertas ciudadanas por malas prácticas en las ventas a distancia o comercio electrónico. El objetivo de esta gestión es lograr que los representantes legales expliquen al Sernac los motivos que han provocado los incumplimientos en los servicios contratados por los consumidores, se compro-

metan a una solución pronta, e identificar de esta manera si se trata de eventuales fraudes o bien, son incumplimientos.

En caso que el representante legal no asista a la citación, sin una justificación, el Sernac puede, en el marco de sus facultades, solicitar a la justicia su arresto hasta su comparecencia.

EN INVESTIGACIÓN Listado de 18 empresas que fueron oficiadas

por el Sernac: El Container Street Machine; Pethome Chile CMoran; Grylan S.A. Bellaudio; AllGamers Multiwireless; Ultimate Fitness Wuappas; TiendaPet Librería Inglesa; FastMarket SPA Books& Bit; Tienda Web Chile SPA Denvios Cargo; Carila Decofibras; Dale Desayunos WiseBike; Divano Curioated, y Encargos King Udenio Nikon.

NO DAN LA CARA

Además, con esta acción, el Servicio busca alertar a las personas sobre estas empresas, pues muchas de ellas siguen ofreciendo sus productos en páginas Web pese a que dejaron de cumplir.



Las empresas citadas son aquellas que ofrecen productos en el comercio Online y que tienen más reclamos y alertas ciudadanas en el Sernac durante 2020 y 2021. (Referencial)

Las empresas citadas son aquellas que ofrecen

productos en el comercio Online y que tienen más reclamos y alertas ciudadanas en el Sernac durante el año 2020 y 2021; y tienen en común una serie de conductas, algunas de ellas, podrían ser eventuales fraudes.

- **No entregan los productos en el plazo comprometido.**

- **Indican que lo resolverán en tal plazo y forma, y eso nunca ocurre.**

- **Dejan de responder el teléfono o los medios de contacto. En algunos casos no tienen domicilio conocido.**

- **Tienen nula o baja respuesta al Sernac.**

AVISO: Por robo hurto nullos cheques N° 3341982, 3341985, 3341987 y 3341990, Cuenta Corriente N° 61460923 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Felipe. 19/3

AVISO: Por robo quedan nullos cheques N° 6, 7, 8 y 10, Cuenta Corriente N° 10540064208 del Banco Falabella, Sucursal San Felipe. 19/3

Extracto

Decreto Alcaldicio N° 1975 del 19.05.2021

Autorízase: Cierre de Avda. Michimalongo entre calle 12 de Febrero y calle Comerciante Camilo Leiva, para ejecución Proyecto "Programa Vialidad Urbana, Mejoramiento Eje Michimalongo Tramo G, entre 12 de Febrero y Circunvalación Oriente, comuna de San Felipe, LP52/2020, en las siguientes fechas y horarios;

EJE VIAL FECHA / HORARIO	TRAMO	TRABAJOS EN LA VÍA
CIERRE Calle: Michimalongo 24.05.2021 08:00hrs.	Av. 12 de Febrero - Calle Comerciante Camilo Leiva	Construcción Av. Michimalongo PLAZO 7 meses

Uso de Vías Alternativas;

Oriente - Poniente: Av. Michimalongo - Comerciante Camilo Leiva - Nicolás Maruri - 12 de Febrero

Poniente - Oriente: 12 de Febrero - Nicolás Maruri - Comerciante Camilo Leiva - Av. Michimalongo

FELIPE GONZALEZ GUZMAN
ALCALDE (s)

EXTRACTO

Por resolución de fecha 27 de abril de 2021, en causa sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, **Rol V-80-2021**, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado «**Salinas**» se cita a audiencia de parientes para el día jueves 27 de mayo de 2021 a las 11:30 horas, para efectos de declarar la interdicción por demencia de **Clotilde de Las Mercedes Salinas Donoso** y nombramiento de curador de ésta a don **José Francisco Salinas González**. Danisa Ordenes González, Secretaria. 24/3

EXTRACTO

Por resolución de 7 de mayo de 2021, en causa sobre declaración de interdicción rol **V-82-2021**, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, caratulado "**Cortez**", se cita a audiencia de parientes para el día 25 de mayo de 2021, a las 11:00 horas, mediante video conferencia, para efecto de declarar interdicta a doña **MARIA DEL CARMEN VILLALOBOS DIAZ**, y nombramiento de curadora de ésta a doña **KARLA MASIEL CORTEZ VILLALOBOS**. 19/3

DANISA ORDENES GONZALEZ
Secretaria Subrogante
Primer Juzgado de Letras de San Felipe

REMATE

Ante Juzgado Letras de San Felipe, causa Rol N° **C-796-2015** Juicio ejecutivo caratulado "**COOPEUCH con SILVA SILVA**", 09 de junio de 2021, 11:05 horas, se subastará mediante videoconferencia a través de plataforma zoom, inmueble ubicado en Calle Portus N° 354 que corresponde al Lote N° 15 manzana C, del Conjunto Habitacional Las Palmeras, San Felipe, inscrita a fojas 437 N° 474 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2012. Mínimo posturas \$ **15.254.960**.- Garantía 10% mínimo subasta solo mediante depósito judicial en cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743 del Banco Estado hasta las 14° horas día anterior a fecha remate. Además, deberán ingresar escrito a la causa por oficina judicial virtual y enviar correo electrónico a casilla j11_sanfelipe@pjud.cl donde señalaran acompañar comprobante que acredite haber rendido la garantía y que participaran en la subasta como postor, todo hasta las 14° horas del día anterior a la fecha de remate. Interesados deben contar con un dispositivo móvil con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y deberán tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del acta de remate. Además, postores deberán cumplir requisitos señalados en resoluciones de 17 de marzo de 2021, (folio 96) y 05 de Abril de 2021 (folio 103). Precio pagadero contado plazo cinco días desde fecha subasta. Demás antecedentes expediente citado. Secretario(s). 17-18-24-25

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2, a través de videoconferencia, se rematará, próximo 02 junio 2021, 11 horas, propiedad ubicada en Bucalemu, Comuna y Provincia San Felipe, denominado Honorato Norte, a nombre de Alicia del Carmen León Brito, inscrita fs. 1829 N° 1969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Felipe, año 2014. Mínimo para subasta: \$231.000.000.-, que se pagará al contado, dentro quinto día hábil contado desde fecha subasta. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución en la cuenta corriente del Tribunal, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate. y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico j11_sanfelipe@pjud.cl: 1. Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave Única para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fecha 03 abril 2019 y 26 marzo 2021 que la modifica y complementa. Demás bases y antecedentes autos Rol 1735-2015, caratulados "FRUTEXPORT con LEON".

LA SECRETARIA

ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

NOTIFICACION POR AVISO

RIT: C-273-2021 BUMJEIL/FIGUEROA F. Ing.: 22/03/2021 RUC: 21-2-2258301-K Proc.: Ordinario Forma Inicio: Demanda NOTIFICACIÓN POR AVISO. Juzgado de Familia de San Felipe, en causa RIT C-273-2021, RUC 21-2-2258301-K, caratulada BUMJEIL/FIGUEROA por materia Cuidado del Niño, Otros respecto de respecto de la niña ABBY VICTORIA FIGUEROA MUÑOZ, RUN: 26.457.951-1, nacida el 05 de septiembre de 2018 en la circunscripción de San Felipe, inscrita con el n°826 del Registro de Nacimiento S del año 2018, hijo de doña RUTH ELIZABETH MUÑOZ BUMJEIL y don SANDRO ELIAS FIGUEROA SILVA. Por resolución de fecha 31 de marzo de 2021, se ha ordenado citar respecto de la niña ABBY VICTORIA FIGUEROA MUÑOZ, a los ascendientes, descendientes y parientes colaterales consanguíneos como al cónyuge o conviviente civil del padre o madre a AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA 15 de junio de 2021 a las 08:30 horas, en la sala 1 del Juzgado de Familia de San Felipe, ubicado en calle Arturo Prat N°532, San Felipe, la que se cita conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la ley 19.968, es decir, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación y si ambas partes no asistieren y no solicitaren nueva fecha de audiencia dentro del plazo de 5 días, se declarará el abandono del procedimiento. Se hace presente que la audiencia decretada precedentemente SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, para lo cual las partes deberán conectarse a la siguiente: ID: SALA UNO: HTTPS://ZOOM.US/J/4902469833 Se hace también presente a las partes que en caso de no contar con los medios tecnológicos necesarios para conexión mediante videoconferencia, deberá presentarse en dependencias del tribunal, a fin de comparecer de manera presencial a la audiencia antes decretada. (Uso obligatorio de mascarillas y distanciamiento social). La presente citación por aviso es conforme a lo prescrito en los artículos 226 y 227 del Código Civil. San Felipe, a uno de abril de dos mil veintiuno. EDUARDO IBACETA VERGARA MINISTRO DE FE JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE. 13-19-24

Minvu anuncia inicio de postulaciones al subsidio para la clase media

El ministro de Vivienda y Urbanismo, **Felipe Ward**, anunció que desde este 19 al 31 de mayo está abierta la postulación al Subsidio para Sectores Medios, que permite a las familias adquirir o construir una vivienda en zonas urbanas o rurales. El programa consta de tres tramos de postulación para acceder a soluciones habitacionales desde 1.100 UF hasta 2.200 UF en zona regular, como es el caso de la Región de Valparaíso.

El titular del Minvu destacó la importancia de este programa que en este primer llamado del año entregará más de 7.000 subsidios. «Hoy abrió un nuevo llamado del Subsidio DS1, que es un apoyo importante a la Clase Media para adquirir o construir una vivienda. Sabemos que son tiempos difíciles, por eso el Minvu ha flexibilizado este

programa para que las familias puedan aplicarlo en cualquier lugar de Chile durante los próximos diez meses. Nos hemos adaptado a estos tiempos, modernizando nuestros sistemas y aumentando la capacidad de respuesta para entregar una atención de calidad a todos nuestros postulantes», afirmó el ministro Ward.

Sobre esto último, el Minvu estableció una medida excepcional para todas aquellas familias que tengan un subsidio de Clase Media (DS1) en su modalidad de adquisición de vivienda, pues se levantó temporalmente la restricción de aplicación y podrá ser usado en cualquier región del país sin importar el lugar donde se realizó la postulación.

LOS REQUISITOS

En cuanto al subsidio, que estará abierto hasta el 31 de mayo, tiene tres vías de postulación:

- **Postulación automática:** es para quienes no hayan resultado seleccionados en el segundo llamado nacional 2020, y que continúen cumpliendo con los requisitos. Disponible desde el 19 de mayo.

- **Postulación en línea:** es para quienes postulan por primera vez a la modalidad de adquisición

de viviendas en la alternativa individual o sus condiciones cambiaron desde el último llamado 2020. **Disponible desde el 24 de mayo.**

Postulación vía Formulario de Atención Ciudadana: es para quienes postulan por primera vez a construcción en sitio propio o que deban acreditar una situación especial (por ejemplo, que no tienen clave única o son extranjeros). **Disponible desde el 26 de mayo.**

Entre los principales requisitos para postular al Subsidio para la Clase Media se encuentran acreditar una cuenta de ahorro con una antigüedad mínima de 12 meses y contar con el ahorro mínimo exigido según tramo; tener RSH y no superar el tramo de calificación socioeconómica que exige la alternativa (60%, 80% y estar inscrito).

El ministro Ward destacó que, además del llamado para Sectores Medios, hay otros procesos de postulación abiertos de los programas de Arriendo, Hogar Mejor y Habitabilidad Rural. «En este momento tenemos siete llamados abiertos, para arriendo, adquisición y mejoramiento de vivienda, con más de 80 mil cupos disponibles. Los invitamos a postular en www.minvu.cl», concluyó



CLASE MEDIA.- El titular del Minvu destacó la importancia de este programa que en este primer llamado del año entregará más de 7.000 subsidios. (Referencial)

la autoridad.

LLAMADOS ABIERTOS

Llamados de subsidios abiertos: Asimismo, el titular de la cartera explicó que actualmente hay varios procesos en curso, mediante los cuales las familias pueden recibir ayuda para arrendar, mejorar o adquirir una vivienda:

Subsidios para adquirir

o construir una vivienda.

- Subsidio para Sectores Medios-Clase Media DS1 (Del 19 hasta 31 de mayo).
- Subsidio Programa de Habitabilidad Rural DS10 (Del 12 de mayo al 29 de septiembre).

PARA ARRENDAR UNA VIVIENDA

- Subsidio de Arriendo Especial Clase Media (Del 16 hasta el 31 de mayo).

- Subsidio de Arriendo Adultos Mayores (Del 12 de mayo al 14 de junio).
- Subsidio de Arriendo Regular (25 de mayo hasta el 15 de octubre).

MEJORAR VIVIENDA

- Subsidio Hogar Mejor – Equipamiento Comunitario (hasta el 7 de junio).
- Subsidio Hogar Mejor – Tarjeta Banco de Materiales (hasta el 10 de junio).



Ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA



CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA



¿POR QUÉ TENEMOS QUE VACUNARNOS?

Porque desarrollaremos inmunidad, lo cual significa que tendremos menos probabilidades de enfermarnos y de una posible hospitalización.

#YO ME VACUNO



Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno



Usa Mascarilla



Lávate las manos



Mantén la distancia



Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

A sus 9 años de edad lucha contra un tumor en su mejilla: Vamos todos con esta 'Lukatón' para la pequeña Sofía Olgún

Hoy lunes estamos compartiendo con nuestros fieles lectores la historia de nuestra amiguita **Sofía Olgún**, de 9 años de edad, andina, quien al día de hoy sufre de un ingrato mal de salud que cada día le gana terreno entre ella y sus sueños de crecer y realizarse como ser humano. Ella tiene un gran tumor en su cara que no le permite siquiera masticar sin dolor sus alimentos, el tumor **Rabdiomiosarcoma** es casi inoperable, aún así los especialistas médicos buscan la manera de sacarle ese tumor para salvarle la vida, también la madre de Sofía, doña **Berta Osses**, está realizando una Lukatón a



Berta Osses, madre que está luchando por amor a Sofía.

beneficio de su hija, al menos para poder realizar los viajes y trámites para su bebé.

LUKATÓN PARA SOFÍA

Diario El Trabajo habló este domingo con doña Berta, quien nos describe cómo era la niña antes de tener este tumor.

- Háblenos sobre Sofía, cuéntenos qué clase de enfermedad tiene esta princesa

Soy la madre de Sofía, antes de su enfermedad Sofía era una niña juguetona, le gustaba ir a los juegos del espacio urbano, reír, correr saltar la cuerda, jugar con sus amigos de la villa, le encantaba estudiar.

- ¿A qué edad le detectan este tumor a la niña?

- A los siete años en noviembre del 2019. Ella comenzó con muchos dolores en los ganglios parafaríngeos, la llevé al **Doctor Insulza**, quien me dijo que era ganglios inflamados, le hizo tratamiento, siguió con dolores, posteriormente la llevé a varios doctores, le realizaron exámenes como radiografía, examen de sangre, ecotomografía, también la

llevé a maxilofacial, odontólogo, otorrino para descartar infección.

- ¿Cómo salieron esas pruebas y exámenes médicos?

- Todos los exámenes salieron normales, menos el de sangre, me informaron que tenía el virus Epstein-Barr o 'Virus del Beso', el cual se le pasaría un mes, sin embargo, en diciembre de 2019 gracias a la doctora **Pilar Hofflingde** en Urgencias del hospital de Los Andes, ella solicitó un scanner, ahí supimos más del problema.

- ¿Pero los dolores continuaban?

- Sí. Ya en enero de 2020 Sofía tenía muchos dolores, me dirigí a Urgencias para que la revisaran, llevé el scanner, ya que tenía Hora después con un maxilofacial, mostré el examen y detectaron el tumor, perdí dos meses de tratamiento.

- ¿Qué tipo de tumor le detectaron?

- El tumor de mi hija se llama Rabdiomiosarcoma en la mejilla izquierda, diagnosticada el 5 de febrero de 2020; desde esta fecha mi hija ha tenido quimioterapia, radioterapia, con la se-

gunda quimioterapia le disminuyó un poco el tumor, pero hace pocos días le efectuaron una resonancia y detectaron el aumento del tumor, mucho más que al principio, ella tuvo una interconsulta en el Hospital Calvo Mackenna para ver la posibilidad de operarla, resultó que ella no era candidata, ya que tenía y tiene riesgo de muerte o secuelas graves a consecuencia de la operación. Actualmente mi hija esta semana cumple un mes sin tratamiento a la espera que harán con ella.

- ¿Qué está haciendo usted para lidiar con este Viacrucis familiar?

- Estoy realizando la Lukatón para ver otras posibilidades de tratamiento para mi hija, tengo esperanza de recuperación sobre todo ahora me visitó un matrimonio, don **Sandrino** y **Dennis**, su hijo **Emiliano** cuando tenía 6 meses de vida fue diagnosticado con el mismo sarcoma de mi hija, lo desahuciaron, no lo podían operar y ahora él tiene



NUNCA SE RINDE.- Ella es Sofía Olgún, tiene 9 años de edad y desde 2019 enfrenta serios problemas de salud con este tumor.

3 años de edad, está súper bien de salud no tiene ninguna secuela de su sarcoma, y quiero realizar el mismo tratamiento a mi hija en la Clínica Indisa, pero es de alto costo, por eso estoy apelando a la solidaridad de ustedes para salvar la vida de mi princesita Sofía.

- ¿Cómo pueden

nuestros lectores aportar su granito de arena para Sofía?

- Me pueden llamar al **+56991097222** / **979944966**, o bien transferencia a la Cuenta de Ahorro Coopeuch Berta Osses RUT **11.422.622-K. 202110006092**.

Roberto González Short



UNA LUCHADORA.- Aunque con dificultad, nuestra querida Sofía aún puede comer, masticar a veces le genera grandes dolores.

Lukatón a Beneficio

Mi nombre es Sofía Olgún Osses, tengo 9 años y padezco de un tipo de cáncer que no se encuentra en el AUGE... "Rabdiomiosarcoma" en la mejilla izquierda.

Necesito su ayuda para poder costear los gastos que conlleva esta difícil enfermedad, para ello apelé a su buena voluntad.

Por tu ayuda... Muchas gracias!!!



CUENTA DE AHORRO
COOPEUCH
BERTA OSSES
CONTRERAS
RUT 11.422.622-K
202110006092

CUENTA VISTA
COOPEUCH BERTA OSSES
RUT 11.422.622-K
210013035

LUKATÓN PARA SOFÍA.- Con este afiche doña Berta Osses promociona esta Lukatón para la pequeña Sofía.

Empresas del valle potencian campaña de vacunación gracias al IST

Una grata noticia es la que se generó desde este 18 de mayo en el Valle de Aconcagua, cuando se dio inicio a la campaña de vacunación a los empleados de todas las empresas adheridas a la mutualidad IST contra el Covid-19. La información la confirmó a **Diario El Trabajo** la agente zonal del IST, **Marcela Bugueño**, quien explicó a nuestro medio el accionar de la campaña.

«Por primera vez desde que inició la pandemia, un organismo administrador de la ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales ha logrado

con sus equipos profesionales de salud vacunar contra el Covid en las empresas. Este logro se concreta a través de conversaciones realizadas entre la agente zonal Centro del IST, **Marcela Bugueño**, la jefa de la Autoridad Sanitaria, **Claudia Abarca**, y el gobernador de San Felipe **Claudio Rodríguez Cataldo**, quienes analizando el avance de la campaña de vacunación, comparten que vacunar en las empresas podía ayudar a sumar al Plan Nacional de Vacunación, y es así como queda inscrito este importante acuerdo», dijo Bugueño.

- ¿Cómo lograron llegar a concretar esta campaña?

- La campaña se gestó después de varias reuniones de acuerdo, capacitación de los equipos de IST por parte de la Seremi, y además de una gran logística para el movimiento de vacunas.

- ¿Quiénes participan en esta gestión?

- Para dar el Vamos a esta campaña de vacunación participaron en el primer día de la vacunación en el campo Desarrollo Agrario, el empresario **Jorge Schmidt**, **María Violeta Silva Seremi del Trabajo**, **Claudio Rodríguez** gobernador de San Felipe; yo en calidad de Agente Zonal del IST, también participó el



ENFRENTANDO LA PANDEMIA.- Aquí vemos a parte del personal del IST en terreno y les acompaña el gobernador Claudio Rodríguez, ellos llevan ya varias empresas cubiertas con esta campaña por la vida.

equipo de vacunación de Viña del Mar del IST a cargo de la enfermera **Yocelyn Romero**.

- ¿Cuáles empresas ya están protegidas con esta campaña de vacunación?

- Al día de este 20 de mayo, se han vacunado trabajadores de las empresas Gioia, Montolin, Grupo Bulnes, Sweet Dry Chile y Puerto terrestre Los Andes.

- ¿Cómo pueden las empresas solicitar la

vacunación de sus empleados?

- Deben comunicarse con su asesor en prevención de riesgos o con mi persona al correo

macela.bugueno@ist.cl
Roberto González Short



Agente zonal del IST, **Marcela Bugueño**.



ESFUERZO EN EQUIPO.- Autoridades y empresarios de Aconcagua unen esfuerzos para sacar adelante esta campaña de vacunación.



ACELERANDO PLAN DE VACUNACIÓN.- Las vacunas se ponen en el lugar de trabajo de los empleados de estas empresas.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

Sindicato SIIL de Codelco Andina cumple 30 años como organización sindical

El Sindicato Industrial de Integración Laboral llega a las tres décadas consolidándose como la organización de trabajadores más grande de la División Andina, donde se espera seguir creciendo junto al trabajo con sus socias y socios.

Un 23 de mayo de 1991 un grupo de 196 trabajadores, amparados en la necesidad de representatividad del área industrial de la División Andina de Codelco decidieron formar el Sindicato Industrial de Integración Laboral SIIL de Codelco División Andina, el cual hoy en día cumplió este domingo 30 años de existencia.

Si bien el camino no ha sido fácil, esta organización de trabajadores a lo largo de los años se ha consolidado como el sindicato más grande e importante de esta división de Codelco, razón que los hace querer seguir creciendo aún más en la representatividad de sus socias y socios. Actualmente, este

Sindicato está consolidado dentro de sus pares a nivel nacional, con una gran participación de sus aso-

ciados que contribuyen día a día a hacer crecer a la organización.

Nelson Cáceres, pre-

sidente del Sindicato Industrial de Integración Laboral SIIL de Codelco División Andina, comentó que

«hoy en día los pilares que formaron esta organización están más vivos que nunca, por lo que quere-

mos reafirmar los valores y compromisos de los socias y socios a quienes se les insta a seguir siendo actores principales en la creación y crecimiento de la organización de trabajadores».

La idea que tiene el Sindicato SIIL es seguir trabajando alineados con los socios para el crecimiento de la organización y de la empresa más importante de Chile, siendo un aporte real no sólo para la producción, sino que para todo el valle de Aconcagua, de donde también son vecinos y forman parte de la historia de este territorio.

En estos 30 años el Sindicato SIIL ha sido actor fundamental en el crecimiento de los trabajadores, donde siempre se ha tenido como premisa que lo más importante son los trabajadores quienes hacen a la empresa y los cuales esperan también seguir proyectando a esta organización por muchos años más en la zona.



TRES DÉCADAS.- El Sindicato Industrial de Integración Laboral llega a las tres décadas consolidándose como la organización de trabajadores más grande de la División Andina.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



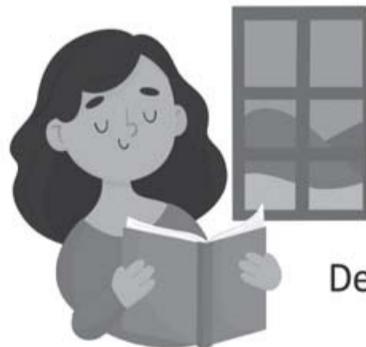
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Recuperan en San Felipe automóvil que había sido robado en Los Andes

Varios carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe detuvieron a un delincuente habitual quien circulaba en un automóvil que el año pasado había sido sustraído a su dueño en la ciudad de Los Andes. Los uniformados observaron a un sujeto circulando por Avenida Encón un automóvil Nissan modelo V16 de color negro, el cual les llama

la atención.

Los carabineros comenzaron a seguirlo, para luego darle alcance y proceder a la fiscalización del conductor. Fue en estas circunstancias que al solicitarle la documentación del auto y consultada la base de datos, se estableció que este presentaba una denuncia por Apropiación indebida desde el 30 de diciembre de 2020.

Además, al revisar el interior de móvil se percataron que la chapa de contacto había sido forzada para poder encender el motor. A raíz de esta denuncia el conductor identificado como **M.F.P.B.**, de 24 años de edad, con antecedentes policiales, quedó en calidad de detenido.

Posteriormente fue puesto a disposición del

Juzgado de Garantía de San Felipe, donde el fiscal **Eduardo Fajardo** los formalizó por el delito de Receptación de vehículo motorizado en grado de consumado. En contra del imputado el magistrado **Bernardo Bustamante** fijó como medida cautelar el Arraigo Nacional por los 90 días que durará la investigación.



El conductor del Nissan fue detenido. (Foto referencial).

Volcamiento en ruta internacional deja a dos personas heridas

LOS ANDES.- Volcada de forma aparatosa de camión en el camino internacional resultó una camioneta marca Ssangyong modelo Actyon Sport en la que viajaba un matrimonio, accidente de tránsito que se registró en el sector de Los Azules de la Ruta CH-60.

PISTA TRAICIONERA

Según el reporte de **Los Andes Online** en su portal de noticias, en dirección

al poniente transitaba el vehículo a eso de las 16:30 horas del jueves, cuando en dicho tramo de la Ruta CH-60 el conductor perdió el control debido a lo resbaladizo de la calzada por los granizos que estaban cayendo en la zona de cordillera. Esto hizo que se saliera del camino y chocara contra el cerro, para seguidamente volcar y quedar atravesados sobre su pista de circulación.

Los dos ocupantes quedaron atrapados en el interior del destrozado vehículo, recibiendo los primeros auxilios de conductores y personas que iban a bordo de otros móviles en su desplazamiento por la vía internacional. Al ser alertados del accidente se movilizaron hasta dicho sector personal del SAMU Los Andes, unidades y voluntarios de la Primera y Sexta Compañías del Cuerpo de Bomberos Los



Así quedó el vehículo tras volcar en la ruta internacional. (Foto losandesonline.cl)

Al ser asistida la pareja se constataron lesiones en la mujer, quien luego de la atención en el lugar se llevó hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios de Los Andes. (Foto losandesonline.cl)



Andes y Calle Larga, y funcionarios de Carabineros.

Al ser asistida la pareja se constataron lesiones en la mujer, quien luego de la

atención en el lugar se llevó hasta el Servicio de Urgencia del Hospital San Juan de Dios de Los Andes. Durante la emergencia el tránsito

estuvo suspendido en ambos sentidos y luego fue regulado por el personal policial por la pista que va hacia el oriente.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**
Desde 1973 informando al Valle de Aconcagua

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
LUNES 24 DE MAYO 2021	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documentales
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Lunes de Goles, con Enrique Colarte
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Jueza María Belén Carvajal sigue haciendo historia a nivel internacional

La juez FIFA internacional aconcahuina, **María Belén Carvajal**, volvió a inscribir su nombre en la histo-

ria del fútbol chileno a raíz que la Comisión de Árbitros de la Conmebol la incluyó dentro del primer equipo de

arbitras que dirigirá un partido de varones de la Copa Libertadores de América.

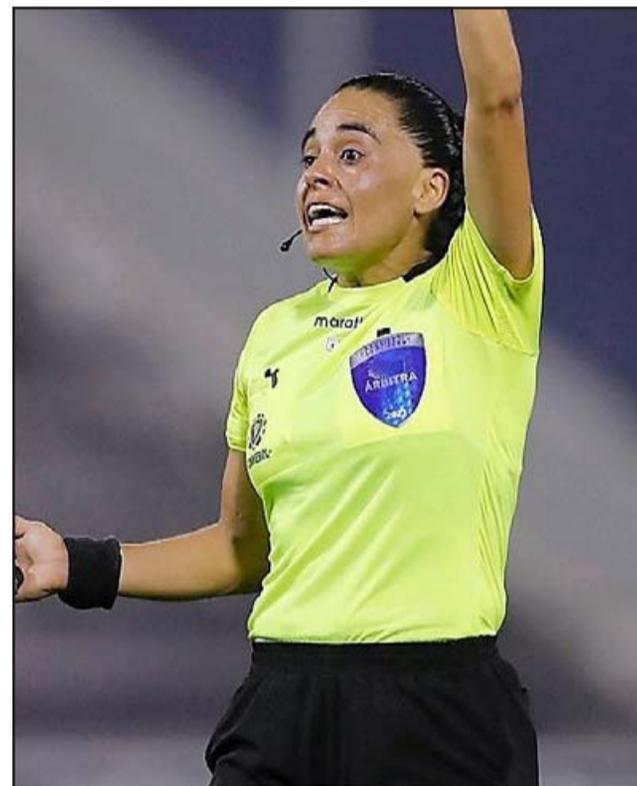
Junto a María Belén

Carvajal estará la también chilena **Cindy Nahuelcoy**, quien cumplirá funciones como Asistente 2º en el duelo que animarán Defensa y Justicia de Argentina e Independiente del Valle de Ecuador.

Esta será la primera ocasión en que árbitras chilenas dirigirán un encuentro internacional de varones, a lo que se agrega otro dato no menor y más relevante aún, como es el que junto a las brasileñas **Edina Alves** (principal) y **Neuza Back** (1º asistente), pasarán a la historia del balompié sudamericano como la primera cuarteta de juezas que dirigirá en la máxima competencia de clubes del continente.

Sobre esta nominación, María Belén Carvajal no ocultó su satisfacción declarando lo siguiente: «Estoy feliz por la noticia; es un gran desafío y doy gracias por las oportunidades que se están dando. Ahora a demostrar las capacidades».

• La sanfelipeña será ahora parte de la primera cuarteta referil femenina que impartirá justicia en un partido de la Copa Libertadores.



La sanfelipeña María Belén Carvajal será parte del primer equipo de arbitras que dirigirá en la Conmebol Libertadores.

Volantes ofensivos del Uní Uní:

Jugadores aseguran que falta muy poco para que equipo tome el tono

Bairo Riveros y el trasandino **Ricardo Rosales** han sido dos jugadores que han ayudado a que el equipo albirrojo haya logrado una mejora que le ha permitido poner fin al pésimo inicio de competencia que tuvieron. El alza de los sanfelipeños se ha traducido en un triunfo y dos empates.

Aunque la levantada se está expresando en resultados que pueden catalogarse como positivos, porque entre otras cosas el arco propio ha quedado en dos ocasiones en blanco, los jugadores tienen muy claro que debe subir más el rendimiento ofensivo para poder hacer daño en el arco rival: «Lo primero que nos planteamos fue recuperar la solidez defensiva, y gracias a



El trasandino Ricardo Rosales, uno de los que han aportado al mejoramiento del Uní.

Dios lo hemos conseguido; ahora lo importante es sa-

ber terminar bien las jugadas y mejorar el finiquito para aprovechar bien las oportunidades que podemos tener. Sé perfectamente que debo surtir balones a los delanteros, así que trataré de seguir mejorando para alcanzar un nivel satisfactorio en esa tarea», explicó Rosales, mientras que respecto a este punto el externo por la izquierda Bairo Riveros, apuntó: «Ante nuestro último rival (Universidad de Concepción) era vital que el arco quedara en cero (segundo partido consecutivo) y lo logramos, ahora es claro que con el correr de los partidos los goles van a salir, solo debemos estar más finos en la puntada final; la confianza que tenemos debe ratificarse con triunfos, y así evitar que los equipos que están arriba sigan escapándose».



Bairo Riveros en plena acción en el partido contra la Universidad de Concepción.



La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN		
SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN		
LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA		
SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Autoridades del Servicio de Salud Aconcagua optimistas: Avanza normalización del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel

PUTAENDO.- A medida que se constatan los avances en las obras de normalización del Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel de Putaendo, crece el optimismo respecto al futuro del establecimiento de salud mental, que además trabaja fuertemente en la implementación de un nuevo modelo asistencial, enfocado en la rehabilitación intensiva y reinserción social de sus usuarios.

Actualmente el avance general ya alcanza un 85%. La primera etapa ya fue entregada y se encuentra en pleno funcionamiento, otorgando más dignidad y una mejor calidad de vida a los usuarios del Philippe Pinel y también a su comunidad de funcionarias y funcionarios.

Emocionada, la Subdirectora de Ges-

ción Asistencial del Servicio de Salud Aconcagua, Dra. **Iris Boisier Utz**, indicó que esta importante etapa para el hospital lo consolidará más aún como un referente de salud mental a nivel nacional, potenciando incluso en el futuro actividades de desarrollo académico en las nuevas dependencias.

Quien también compartió su optimismo con esta visita fue el Dr. **Oscar Cruz Bustamante**, director del Hospital Psiquiátrico, quien expresó que el proceso de normalización «viene a mejorar sustancialmente la calidad de nuestros servicios y con ello la calidad de vida de nuestros usuarios», indicó. El directivo destacó además que esta histórica etapa del Hospital es un avance importante para la salud mental en Aconcagua y el país.



Se estima que el proyecto esté terminado a fines de este año o a comienzos del próximo.



La intervención del histórico edificio alcanza un 85% de avance general, mientras que la segunda etapa ya llega a un 22%.

Putaendinos pasaron a Fase 3 : Controles aleatorios en entradas a Putaendo durante el fin de semana

PUTAENDO.- Conforme se mostró el alcalde de Putaendo, Sergio Zamora, ante la confirmación, por parte de la Gobernación Provincial de San Felipe, de la instalación de controles aleatorios de Carabineros en sectores como Punta del Olivo y El Tártaro durante este fin de semana largo.

Si bien Putaendo se encuentra desde este jueves 20 de mayo en **Fase 3: Preparación del Plan Paso a Paso**, las comunas vecinas de San Felipe y Cabildo todavía están en **Fase 2:**

Transición, y quienes provengan de estas comunas deben sacar los permisos correspondientes en la Comisaría Virtual.

«Necesitamos un control en los límites comunales, porque tememos que muchas personas llegarán hasta nuestra comuna durante este fin de semana largo, pues nosotros ahora estamos en Fase 3 y no hay limitaciones en el desplazamiento. Como comuna de Putaendo hemos bajado bastante los casos de coronavirus y no queremos volver a retroceder de fase. Por lo mismo, estas medidas de control servirán para proteger a nuestra población», sostuvo el alcalde Zamora.

Por otro lado, desde la Municipalidad de Putaendo realizaron el encarecido llamado a los vecinos al autocuidado durante un fin de semana, donde hubo un aumento de reuniones sociales y/o familiares. Cabe mencionar que este tipo de encuentros son una de las principales causas de contagios de Coronavirus en la comuna de Putaendo.

Por otro lado, desde la Municipalidad de Putaendo realizaron el encarecido llamado a los vecinos al autocuidado durante un fin de semana, donde hubo un aumento de reuniones sociales y/o familiares. Cabe mencionar que este tipo de encuentros son una de las principales causas de contagios de Coronavirus en la comuna de Putaendo.

Gobierno Regional: Aprueban \$1.500 millones para proyectos cultura, deporte seguridad

Mil quinientos millones de pesos fueron aprobados por el Consejo Regional para ser destinados al único concurso público de financiamiento de actividades de las organizaciones sociales de la región, conocido también como el 6% para Cultura, Deportes y Seguridad.

Así lo informó a **Diario El Trabajo** el Consejero Regional **Rolando Stevenson Velasco**, quien agregó que «de esta forma

se podrá financiar proyectos de actividades culturales y deportivas desde uno a 4 millones, mientras que para seguridad ciudadana el valor oscila entre uno y 5 millones». Para Aconcagua la distribución de estos fondos asigna \$180 millones para la provincia de San Felipe y \$135 millones para provincia andina.

En cuanto a las líneas de financiamiento, estas deben centrarse en la formación, investigación y difusión y producción de eventos en los fondos de cultura y deportes y la prevención en el caso de la seguridad ciudadana. El Consejero Stevenson dijo estar disponible para informar a las organizaciones comunitarias sobre la postulación a este concurso en el celular +569 52281988 y www.rostve@gmail.com. Dentro de 15 días se dará a conocer las bases de postulación de este concurso en www.gor.avalparaiso.cl.



Rolando Stevenson Velasco, Consejero Regional Provincia de San Felipe.



CAUTANDO SU FASE.- Si bien Putaendo se encuentra desde este jueves 20 de mayo en Fase 3: Preparación del Plan Paso a Paso, las comunas vecinas de San Felipe y Cabildo todavía están en Fase 2: Transición.